

Ciudad de México, diciembre 31 de 2018

5430/ 1106 /2018

DR. VICENCIO JUÁREZ BARRETO

Jefe de Banco de Sangre y Medicina Transfusional

Presente

En respuesta al oficio 2521/226/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de \$12,801,667.20 (doce millones ochocientos un mil seiscientos sesenta y siete pesos 20/100 M.N.) incluye I.V.A. para adquisición de equipos de aféresis, equipos terapéuticos para pacientes y bolsa para fraccionar sangre junto con navajas selladoras de cobre para corte y unión estéril para el ejercicio 2019; con cargo a la partida **25401**.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal únicamente por la cantidad de \$6,400,833.60 (seis millones cuatrocientos mil ochocientos treinta y tres pesos 60/100 M.N.) para cubrir todo el ejercicio 2019, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para las licitaciones de la partida en mención o demás requerimientos solicitados a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio próximo, ya que **no será posible otorgar presupuesto adicional**, derivado de la presión de gasto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Por lo que, **le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego** a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto



C.i.p. Dra. Briceida López Martínez.- Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico.

RAA/mfgv

2 de 2



Ciudad de México, a 20 de diciembre, 2018
2521 / 226 / 2018

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEPTO. PRESUPUESTOS
PRESENTE

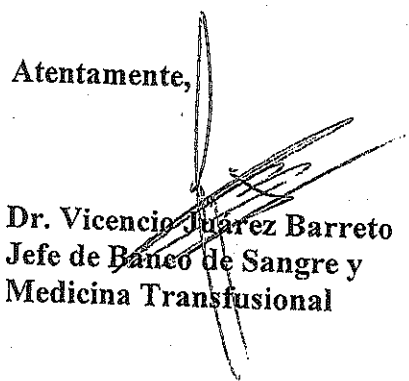
Por medio de la presente solicito de su valioso apoyo para que me informe si existen recursos económicos para ser comprometida la cantidad de \$12,801,667.20 (doce millones ochocientos uno seiscientos sesenta y siete pesos 20/100 N.M.), importe que ya incluye IVA, con cargo a la partida 25401 para el ejercicio 2019.

Para la adquisición de:

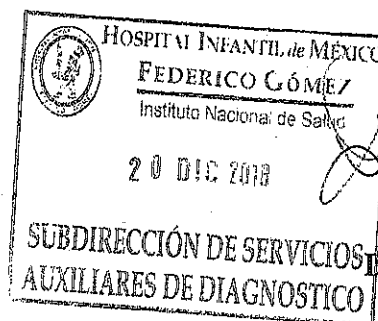
- Equipos de aféresis (obtención de plaquetas en donadores) y equipos terapéuticos para pacientes.
- Bolsa para fraccionar sangre y navajas selladoras de cobre para corte y unión estéril.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables ordenes.

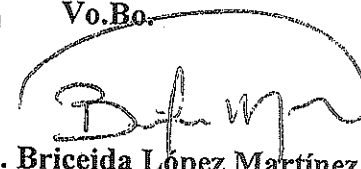
Atentamente,


Dr. Vicencio Juárez Barreto
Jefe de Banco de Sangre y
Medicina Transfusional

c.i.p. **Dra. Briceida López Martínez**



Vo.Bo.


Dra. Briceida López Martínez
Subdirectora de Servicios
Auxiliares de Diagnóstico

Subdirectora de Servicios Auxiliares y de Diagnóstico

